

Lo que nos debemos unos a otros

Necesitamos un nuevo contrato social que se adapte al siglo XXI

Minouche Shafik



FOTO: CORTESÍA DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA DE LONDRES

TODO PARTICIPAMOS cada día en el contrato social, y rara vez nos paramos a pensar en ello. No obstante, los contratos sociales determinan cada aspecto de nuestras vidas, entre otras cosas cómo criamos a nuestros hijos y accedemos a la educación, lo que esperamos de nuestros empleadores y cómo vivimos la enfermedad y la vejez. Todas estas actividades requieren cooperar con los demás en beneficio mutuo, y los términos de esa cooperación definen el contrato social de nuestra sociedad y nuestro tipo de vida.

Las leyes y las normas sustentan estas interacciones diarias. En algunas sociedades, el contrato social depende más del apoyo de las familias y las comunidades; en otras, el mercado y el Estado desempeñan un papel mayor. Pero en todas las sociedades, se espera que las personas contribuyan al bien común cuando son adultas a cambio de ser atendidas cuando son pequeñas o mayores, o cuando no pueden cuidar de sí mismas.

Mi interés en los contratos sociales surgió a partir del deseo de entender las causas subyacentes de la ira que se ha manifestado recientemente en la polarización de la política, las guerras culturales, los conflictos sobre la desigualdad y la raza, así como las tensiones intergeneracionales sobre el cambio climático. El

descontento es generalizado. Cuatro de cada cinco personas en China, Estados Unidos, Europa e India cree que el sistema no les sirve, y en la mayoría de las economías avanzadas los padres temen que la situación de sus hijos sea peor que la suya (Edelman, 2019). La pandemia ha sido una gran revelación, ya que ha afectado con mayor dureza a los más vulnerables —los mayores, los enfermos, las mujeres y quienes tienen empleos precarios— y ha agravado las desigualdades existentes.

La mayor parte de esta desafección tiene su origen en el fracaso de los contratos existentes a la hora de cumplir las expectativas de seguridad y oportunidades de la gente. Los antiguos acuerdos se han roto debido a distintas fuerzas, entre otras, las fuerzas que han tenido un impacto general positivo sobre la sociedad. Entre estas fuerzas se encuentran el cambio tecnológico, que está revolucionando el trabajo, y el acceso al mercado laboral de mujeres con nivel educativo cada vez alto, lo que interfiere con su capacidad de atender a los niños y a los mayores de manera gratuita. El envejecimiento poblacional significa que, en el futuro, tendremos que encontrar nuevas maneras de ayudar a los ancianos, y el cambio climático nos obliga a esforzarnos aún más para lograr la sostenibilidad medioambiental del mundo.

En cualquier caso, la buena noticia es que es posible un nuevo contrato social que satisfaga las necesidades de seguridad y oportunidades de las personas, al tiempo que afronte los retos que afectan a la sociedad en su conjunto. Este nuevo contrato social depende de tres pilares: seguridad, riesgo compartido y oportunidades. ¿Qué significaría esto en la práctica?

Seguridad

Los mercados laborales son ahora más flexibles, y el trabajo informal es hoy en día un elemento cotidiano de la vida tanto en las economías en desarrollo como en las avanzadas. Cada vez más, nos encontramos solos en la sociedad: los trabajadores asumen el riesgo cuando se trata de sus ingresos, cuántas horas trabajan y cómo salen adelante si enferman y pierden el empleo. El equilibrio se ha inclinado demasiado en la dirección de la flexibilidad para los empleadores a costa de la seguridad para los trabajadores.

Todas las sociedades pueden fijar un mínimo de ingreso por debajo del cual no puede caer nadie. Esto puede lograrse mediante programas

Aprovechar el talento de todos no es solo una cuestión de justicia; también es bueno para la economía.

de transferencias monetarias en las economías en desarrollo o mediante créditos tributarios para trabajadores de bajo salario en las economías avanzadas. Como mínimo, las sociedades deben garantizar el acceso a un plan de atención sanitaria básica y a una pensión pública mínima para evitar la pobreza en la vejez. Deben ofrecerse licencias médicas, seguros de desempleo y acceso a programas de reconversión profesional, con independencia del tipo de contrato laboral. En las economías en desarrollo, esto significa integrar a más trabajadores en el sector formal; en las economías avanzadas significa obligar a los empleadores a que paguen prestaciones a los trabajadores con puestos de trabajo flexibles. La cuestión de fondo es que todos deben contar con un nivel mínimo de seguridad para tener una vida decente.

Riesgo compartido

En nuestra sociedad son demasiados los riesgos que se asumen en forma individual, cuando estarían gestionados de forma más eficiente por terceros o de manera colectiva. La flexibilidad del empleador para contratar y despedir a trabajadores según las condiciones del mercado es posible si se garantiza a los trabajadores un seguro de desempleo y capacitación profesional hasta que encuentren un nuevo trabajo. Los riesgos de shocks económicos deben ser compartidos por los empleadores y la sociedad en su conjunto, y no ser asumidos únicamente de forma individual.

También debe producirse un reequilibrio similar en lo que respecta al cuidado infantil, la salud y la vejez. No resulta claro, por ejemplo, por qué los empleadores suelen asumir el costo de las licencias parentales, cuando su financiamiento mediante la tributación general crearía condiciones más equitativas en el mercado laboral para hombres y mujeres y sería una carga menor para las empresas, en especial las más pequeñas.

De forma similar, muchos riesgos para la salud se gestionan de forma más eficiente si son compartidos por toda la población, al tiempo que se motiva a las personas a que gestionen los riesgos mediante dietas y ejercicio. Vincular la edad de jubilación con la esperanza de vida aseguraría que las personas ahorren lo suficiente para su jubilación. La seguridad financiera en la vejez puede financiarse mediante la tributación general, en lugar de vincularla al empleo, como suele ser el caso, mientras que la inscripción automática en planes de pensiones y seguros de asistencia en la vejez ofrecería más seguridad al final de la vida.

Oportunidades

Con demasiada frecuencia suele desperdiciarse el talento porque no se ofrecen oportunidades para avanzar. En Dinamarca, por ejemplo, se necesitan en promedio dos generaciones para que una persona pase de tener ingresos bajos a medios; en Estados Unidos y el Reino Unido se necesitan cinco; y en países como Brasil, Colombia y Sudáfrica son necesarias más de nueve generaciones. En la mayoría de los países, la arquitectura de las oportunidades suele ser un obstáculo para las mujeres, las minorías y los niños que nacen en familias, o lugares, pobres.

Y sin embargo, aprovechar el talento de todos no es solo una cuestión de justicia; también es bueno para la economía. Por ejemplo, la mejora del uso de todo el talento de la sociedad explica entre el 20% y el 40% de los aumentos de productividad en la economía estadounidense entre 1960 y 2010 (Hsieh *et al.*, 2019). En lugar de elegir de entre un grupo limitado de talentos, principalmente hombre blancos, los cambios en las leyes y las normas hicieron que los empleadores pudieran elegir entre un grupo más amplio de mano de obra calificada y lograr una correspondencia entre las aptitudes de los trabajadores y los puestos de trabajo. De forma similar, si los “Einstein perdidos” de hoy —mujeres, minorías y personas con ingresos bajos— pudieran innovar al mismo nivel que los hombres blancos de familias de alto ingreso, la velocidad con la que se producen descubrimientos podría cuadruplicarse (Bell *et al.*, 2017).

¿Cómo se puede aprovechar todo ese talento? Empezando pronto: los primeros 1.000 días de vida son los más importantes para el desarrollo del cerebro. Intervenir en este período es la forma más eficiente de equiparar las oportunidades y proporcionar cimientos sólidos para el aprendizaje futuro.

La nutrición adicional para niños en edad preescolar y la ayuda para capacitar en competencias parentales también contribuyen a mejorar los resultados educativos y a aumentar los ingresos a lo largo de la vida. Por ejemplo, en Jamaica, los niños pequeños a los que visitaba tan solo una vez a la semana un trabajador sanitario comunitario ganaban, 20 años después, un 42% más que los niños que no tuvieron esa ayuda (Gertler *et al.*, 2014).

Todos los jóvenes tienen derecho a educación y capacitación y a una prestación vitalicia que cubra el desarrollo de nuevas aptitudes a lo largo de lo que serán carreras mucho más largas. Cientos de estudios sobre la educación de adultos demuestran que los vínculos fuertes con los empleadores, la intervención temprana y el financiamiento sostenido pueden hacer que las personas mantengan un empleo y contribuyan a la sociedad.

Si bien la mayoría de los países han equiparado las oportunidades educativas de niñas y niños, las mujeres todavía están en situación de desventaja laboral porque realizan aproximadamente dos horas diarias más de trabajo doméstico no remunerado que los hombres. Licencias parentales más generosas, el financiamiento público de apoyo a las familias y una división más justa del trabajo en el hogar permitirían que se empleara mejor el talento femenino y que sean más las personas que contribuyan al bien común.

¿Es asequible?

Un nuevo contrato social no tiene que ver con impuestos más altos, mayor redistribución y un estado de bienestar más grande. Se trata esencialmente de reordenar y equiparar la forma en que se distribuyen las oportunidades y la seguridad en la sociedad. Esto aumentaría la productividad y permitiría compartir de forma más eficiente los riesgos del cuidado infantil, la salud, el trabajo y la vejez, que tanta ansiedad provocan. Debemos aplicar impuestos a las cosas que no deseamos, como el carbono o el tabaco, y subsidiar las que nos interesan más, como la educación y economías más verdes. Dar a todos la oportunidad de utilizar su talento y de contribuir reduce la necesidad de redistribuir más adelante.

Es esencial un sistema internacional que permita esta transformación. Esto significa garantizar que las instituciones financieras internacionales dispongan de recursos para ayudar a las sociedades a invertir y a proporcionar ingresos mínimos, educación y atención sanitaria. También significa mejorar las normas sobre la tributación mundial, de forma que las empresas paguen impuestos donde realizan su actividad económica, en beneficio de las personas que viven allí donde operan esas empresas. Este sistema internacional apuntalaría la economía mundial con un contrato social que sea eficiente y justo y que, por tanto, tenga más posibilidades de contar con apoyo público. **FD**

MINOUCHE SHAFIK es la directora de la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres. Este artículo está basado en su nuevo libro, *What We Owe Each Other: A New Social Contract*.

Referencias:

Bell, Alex, Raj Chetty, Xavier Jaravel, Neviana Petkova y John Van Reenen. 2017. "Who Becomes an Inventor in America? The Importance of Exposure to Innovation". CEP Discussion Paper 1519, Centro para el Desempeño Económico, Escuela de Economía de Londres.

Edelman Trust Barometer: Global Report. 2019. Nueva York: Edelman.

Gertler, Paul, James Heckman, Rodrigo Pinto, Arianna Zanolini, Christel Vermeersch, Susan Walker, Susan M. Chang y Sally Grantham-McGregor. 2014. "Labor Market Returns to an Early Childhood Stimulation Intervention in Jamaica". *Science* 344 (6187): 998–1001.

Hsieh, Chang-Tai, Erik Hurst, Charles I. Jones y Peter J. Klenow. 2019. "The Allocation of Talent and U.S. Economic Growth". *Econometrica* 87 (5): 1439–74.

Guía de lecturas de la biblioteca electrónica del FMI



Las guías de material de lectura esencial de la biblioteca electrónica del FMI son listas selectas de las publicaciones más pertinentes sobre temas de gran interés. Enlaces al texto íntegro de publicaciones en la biblioteca electrónica y a material selecto del FMI ayudan a los investigadores a agilizar sus proyectos.

eLibrary.IMF.org